



Señor(a)
ACCIONISTA
Presente.

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a sus estatutos, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de S.A.C.I. Falabella (en adelante "Junta Ordinaria" y la "Sociedad" respectivamente) para el día 23 de abril de 2019 a las 15:00 horas, a celebrarse en el Salón Álamo AB del Hotel Courtyard, ubicado en Av. Kennedy 5601, piso 7, Las Condes, Santiago.

Corresponde a la Junta Ordinaria conocer de todos los asuntos de su competencia conforme a la ley, incluyendo los siguientes: Pronunciamiento sobre la memoria, el balance general y el estado de resultados consolidado y auditado correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

- i) Pronunciamiento sobre la memoria, el balance general, y el estado de resultados consolidado y auditado correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- ii) Pronunciamiento sobre el dictamen de auditores externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- iii) Pago de dividendos y distribución de las utilidades del ejercicio 2018.
- iv) Política de dividendos para el ejercicio 2019.
- v) Determinación de la remuneración de los directores.
- vi) Designación de auditores externos para el ejercicio 2019.
- vii) Designación de clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019.
- viii) Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
- ix) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas celebradas durante 2018.
- x) Cuenta de la gestión del Comité de Directores durante el ejercicio 2018.
- xi) Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores.
- xii) Determinación del presupuesto de gastos del Comité de Directores.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria precedentemente citada, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil previo a la junta, esto es, a la medianoche del día 15 de abril de 2019. La calificación de poderes si procediese, se efectuará el día de la Junta Ordinaria a la hora que ésta se inicie.

PUBLICACIÓN DE BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

El primer aviso de citación a la Junta Ordinaria se publicará en el diario El Mercurio de Santiago el día 5 de abril de 2019. A partir de esa fecha, los señores Accionistas podrán obtener copia de los documentos que explican, fundamentan y detallan las distintas materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la Junta Ordinaria en el domicilio social, ubicado en Manuel Rodríguez Norte 730, comuna y ciudad de Santiago, especialmente los fundamentos de las opciones de empresas de auditoría externa y de la propuesta concreta del directorio sobre esta materia. Asimismo, aquéllos se encontrarán, a contar de esa misma fecha a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.046 y en el oficio circular N°444 de la Comisión para el Mercado Financiero, la memoria y el Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, serán puestos a disposición de los accionistas por medio de su publicación en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com> a partir del 5 de abril de 2019.

PROPUESTA DE DIVIDENDO

Se propondrá a la Junta Ordinaria el pago de un dividendo definitivo y final con cargo a las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2018 (en adelante, las "Utilidades 2018") de \$50 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de \$26 por acción aprobado por el Directorio con fecha 27 de diciembre de 2018 y pagado el día 10 de enero de 2019, da un total de \$76 por acción con cargo a las Utilidades 2018; y, que el dividendo propuesto se pague el día 8 de mayo de 2019 a los accionistas inscritos en el registro de accionistas al 2 de mayo del presente año, en calle Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago, y también a través de las diversas modalidades de pago habituales, que incluyen: depósitos bancarios, despachos certificados y retiro directo en sucursales del Banco de Crédito Inversiones, BCI.